

INFORME MENSUAL – NOVIEMBRE 2023

**INTERVENCIÓN EXHUMATORIA EN FOSA COMÚN.
CEMENTERIO “SAN RAFAEL”. CORDOBA**

Servicio de exhumación, preservación y custodia de restos óseos y muestras biológicas de la Fosa de la Zona Ajardinada: Zona 6, del Cementerio de San Rafael de Córdoba.

1.- INFORMACIÓN GENERAL

TIPO DE INTERVENCIÓN	Servicio de exhumación, preservación y custodia de restos óseos y muestras biológicas
LOCALIZACIÓN	Fosa común de la Zona Ajardinada, Zona 6 del Cementerio de San Rafael de Córdoba
PROMOTOR	Ayuntamiento de Córdoba
FINANCIACIÓN	Ministerio de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática, Dirección General de Memoria Democrática de la Consejería de Cultura, Diputación de Córdoba y Ayuntamiento de Córdoba.
Nº DE EXPEDIENTE	81/2023
EQUIPO DE INTERVENCIÓN THEMIS ARQUEOLOGÍA -ANTROPOLOGÍA CÓRDOBA	Carmen Romero Paredes. Coordinación Técnica. Arqueóloga Inmaculada Carrasco Gómez. Historiadora/documentalista. Dra. en Arqueología José Rodríguez Martín. Auxiliar/Topografía Rafael Roldán Vázquez. Auxiliar. Grado en arqueología. Manuel Jiménez Ríos. Auxiliar. Enlace con la administración y logística.
Calendario	Mes de noviembre de 2023

2.- ANTECEDENTES

La actuación que se ha empezado a desarrollar a principios del mes de noviembre en el Cementerio de San Rafael de Córdoba se articula como una investigación científica regida a través de los métodos y técnicas desarrollados por la disciplina arqueológica y por la antropología forense, siguiendo la legislación en vigor en materia de Memoria Democrática tanto autonómica como estatal, así como los protocolos internacionales de exhumaciones de fosas clandestinas.

El objeto de esta actuación se plantea como continuación de los trabajos realizados por la Sociedad de Estudios Aranzadi entre 2018 y 2022 en los cementerios de la capital cordobesa, en este caso concreto del Cementerio de San Rafael. En estos trabajos, ya hubo ocasión de indagar sobre el contexto histórico y represivo que rodea en general a ambos cementerios en el marco de la Guerra Civil y represión franquista en Córdoba y en particular la función que cumplió el Cementerio de San Rafael como recinto donde se depositaron en torno a 1457 víctimas, censadas hasta el momento, de la cruel represión que siguió al golpe militar de 1936 y la posguerra.

La investigación realizada por la historiadora Carmen Jiménez Aguilera basada en el cotejo de la bibliografía existente y estudios documentales; el estudio sobre la represión realizado por el Ayuntamiento en colaboración con distintas asociaciones memorialistas y los trabajos de campo realizados en el Cementerio de San Rafael, han servido para establecer las líneas estratégicas que exige cualquier estudio de estas características:

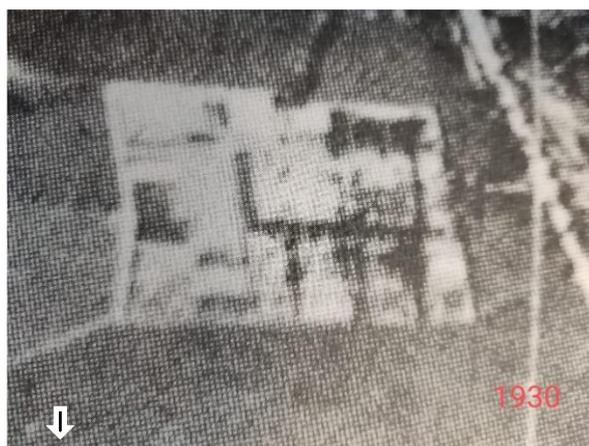
- Establecer un listado de víctimas de la represión
- Reconstruir la historia de los recintos cementeriales
- Establecer una cronología básica de las inhumaciones
- Localización espacial de las Fosas de la represión

Los trabajos de campo realizados en 2022 dieron lugar a la localización de un espacio de enterramiento colectivo en la zona denominada como Zona 6 o ajardinada. Los datos aportados por esta intervención arqueológica, permitieron fechar la existencia de una posible Fosa posterior a 1937 correspondiendo a priori a la época de posguerra.

Los trabajos realizados no fueron suficientes para poder delimitar y perimetrar el área ocupada por la posible Fosa, así como para poder estimar el número de individuos que conformarían el depósito colectivo, siendo estos los objetivos de inicio del proyecto que ahora nos ocupa.

3.- LOCALIZACIÓN

El Cementerio de San Rafael se ubica en el barrio de la Fuensanta en el distrito sureste de la ciudad. Fue construido en 1835 y desde entonces hasta nuestros días, su perímetro ha sufrido una serie de modificaciones debido a distintas ampliaciones, atendiendo a la demanda de espacio en determinados momentos.



Fotografía aérea de 1930, donde se puede apreciar el perímetro original del cementerio de San Rafael.

La primera ampliación del cementerio de San Rafael se produce en el mes de septiembre de 1936 cuando se anexiona una superficie de 2530 metros en la zona oriental del mismo. En 1937 comienza a tramitarse la petición de una segunda ampliación, muy necesaria por la falta de espacio, que muy posiblemente se produjera poco tiempo después, dejando el cementerio con el perímetro actual.



A la izquierda fotografía aérea de 1936 donde se aprecia el núcleo prístino del cementerio y a la derecha fotografía aérea de 1938 donde se aprecian las ampliaciones ocurridas en 1936 y 1937 alcanzando el perímetro que posee hoy día. Fuente: Ministerio de Defensa, Archivo Histórico del Ejército del Aire y Archivo General de Ávila.



Evolución del espacio cementerial de San Rafael utilizando como base la fotografía aérea de 1938 y señalizando las diferentes ampliaciones. En amarillo el núcleo original, en rojo la ampliación de 1936 y en azul la ampliación posterior a 1937 a partir de cuándo se configura el espacio hasta hoy día.

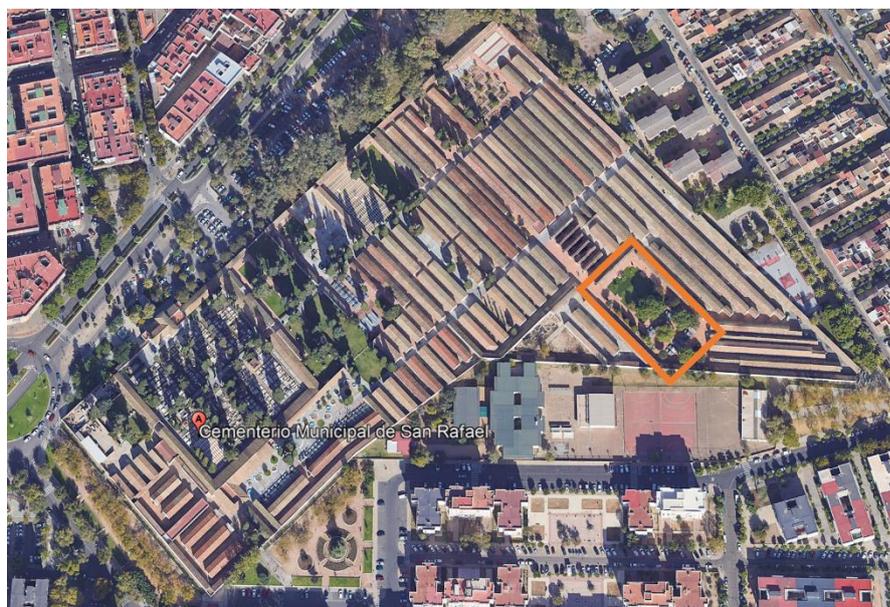
Fuente: Archivo General Militar de Ávila



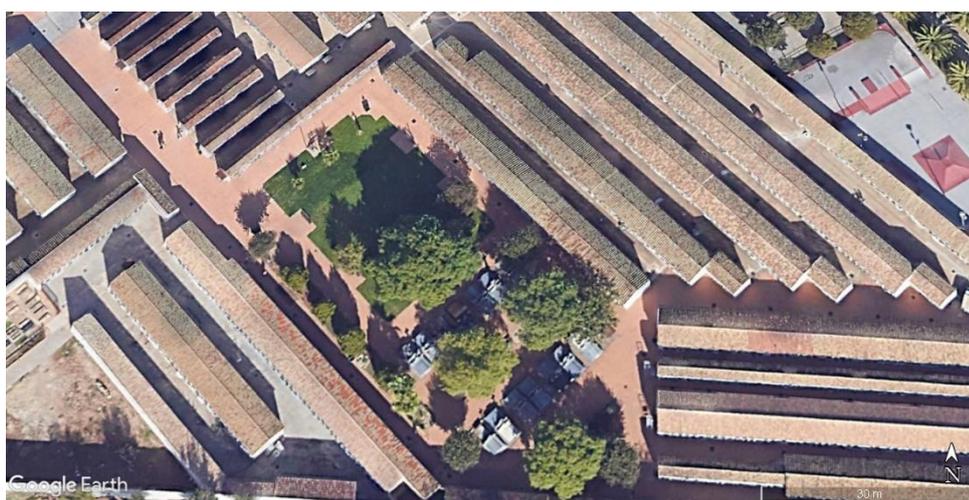
Evolución del espacio cementerial de San Rafael sobre ortofoto actual. En amarillo el núcleo original, en rojo la ampliación de 1936 y en azul la ampliación posterior a 1937.

Fuente: Google Earth

La zona donde se está desarrollando la intervención exhumatoria corresponde con la Zona 6 o ajardinada, la cual forma parte de la ampliación que a partir de 1937 sufrió el cementerio de San Rafael. Corresponde a una zona de dimensiones cercanas a los 660 m².



Situación de la zona donde se desarrolla la intervención sobre ortofoto actual. Fuente: Google Earth



Situación de la zona donde se desarrolla la intervención sobre ortofoto actual. Detalle.
Fuente: Google Earth

4.-TRABAJOS DESARROLLADOS

Los trabajos desarrollados durante el mes de noviembre por el equipo técnico arriba citado son los que a continuación se enumeran:

4.1.- TRABAJO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL.

Previo y a la par de los trabajos de campo se está realizando una labor de puesta al día y estudio de la bibliografía disponible sobre los acontecimientos históricos en torno al golpe de estado de 1936 y sus consecuencias en la ciudad de Córdoba.

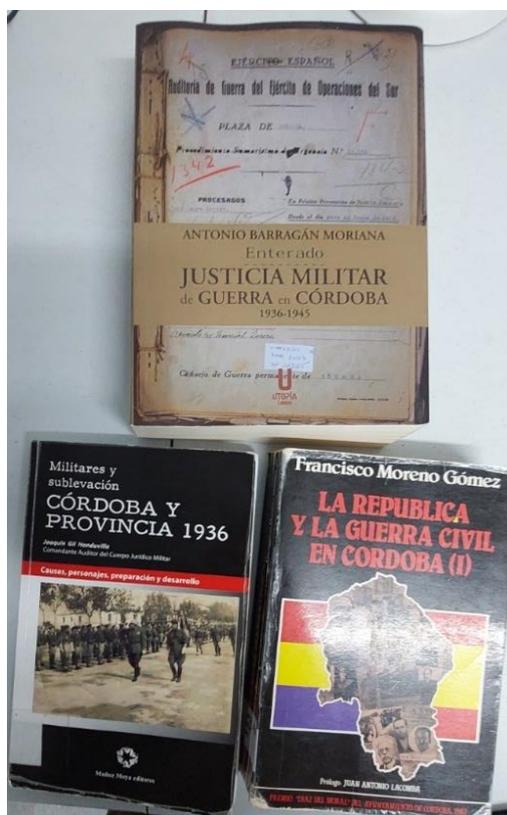


Imagen de alguna de la bibliografía que se está consultando

Como punto de partida a la intervención exhumatoria, ha sido fundamental analizar los trabajos realizados y las conclusiones extraídas por los diferentes equipos científicos que han precedido a la investigación en curso. Para ello se han estudiado y analizado los informes-memorias que a continuación enumeramos:

- El informe realizado por Rafael Espino Navarro, Julio Guijarro González, Juan Manuel Guijo Mauri, Jesús Román Román, Fernando Síglar Silvera, Elena Vera Cruz (18/06/2018): Características y ubicación de los enterramientos y fosas del franquismo en los cementerios de San Rafael y de la Salud de Córdoba.
- Informe final de la intervención dirigida por Carmen Jiménez Aguilera y Luis Tovar Acedo en octubre de 2021: Estudios previos en las fosas de víctimas del cementerio de La Salud en el cuadro Virgen de los Dolores, Córdoba.

- Informe final intervención coordinada por Carmen Jiménez Aguilera en septiembre de 2022: “Estudios previos en la fosa de víctimas del cementerio de San Rafael en Córdoba”. Este último trabajo determina el área de intervención: Espacio ajardinado, Zona 6.

A partir de las conclusiones expuestas en estos trabajos realizados en años anteriores, hemos podido extraer que los espacios, dentro del Cementerio de San Rafael, donde se depositaron las víctimas entre 1936 y 1938 son espacios que han sufrido una fuerte transformación constructiva a partir de los años 50 del siglo pasado, estando ocupados actualmente por construcciones de nichos y panteones, siendo el espacio ajardinado conocido como Zona 6 dentro del cementerio, donde se pudo localizar una fosa común que previsiblemente contiene restos de víctimas correspondientes a la posguerra. Tocante a estas fechas, los trabajos antes citados, establecen un censo de 860 víctimas depositadas en este cementerio correspondientes al periodo de posguerra, de las cuales 816 se encontrarían en fosa común y 44 en otros emplazamientos distintos. De estos, sus características de represión serían ejecuciones a través de Consejo de Guerra (402) y muertos en prisión (458).

4.2.- TRABAJOS PREVIOS A LA ACTUACIÓN DE CAMPO.

Los resultados y conclusiones expuestos en el último trabajo desarrollado en 2022 y referenciado con anterioridad, ha supuesto el punto de inflexión para el planteamiento del trabajo que estamos desarrollando: exposición de objetivos, metodología de trabajo y delimitación del área de actuación. Igualmente ha sido fundamental para ello el análisis microespacial de la zona a intervenir.

Previo a cualquier intervención directa, el primer paso realizado fue girar visita al Cementerio de San Rafael con el objetivo de efectuar una inspección ocular y una prospección superficial del espacio donde se proyecta la intervención. Este espacio actualmente se corresponde con una zona ajardinada sembrada de césped con una serie de infraestructuras de riego soterradas distribuidas por todo el jardín, así como por cables de luz que conectan el sistema de iluminación de toda el área. Esta zona ajardinada se encuentra perimetrada por un acerado que la separa de las construcciones de nichos y panteones que la rodean. Igualmente encontramos diferentes elementos de mobiliario urbano tales como bancos de forja, farolas y fuente de agua.



Imágenes del área previas a la intervención



Fotografía una de las víctimas que puede albergar la Fosa, como recordatorio instalado por sus familiares.

A partir de esta primera visita de contacto pudimos organizar las diferentes tareas relacionadas con la logística necesaria para la adecuación del espacio para el óptimo desarrollo de la actuación: retirada de infraestructuras, instalación de laboratorio y gabinete de campo, vallado perimetral de área de trabajo, carpa de protección...

Al no tener disponibilidad de un espacio físico en el entorno del área a intervenir que pudiera cumplir las tareas de gabinete y laboratorio se ha suplido con la instalación de una caseta portátil que desempeñe esta función.



Imágenes de la caseta portátil, adecuación de la misma para gabinete y laboratorio. Instalación de cableado, para la toma de luz e instalación eléctrica de la misma.

Se ha realizado un vallado perimetral de todo el espacio ajardinado, con vallas de pie de hormigón, reforzadas con sacos de tierra para evitar cualquier tipo de movimiento y a las que posteriormente se ha colocado una rafia de color marrón para el aislamiento visual.



Imágenes de la instalación del vallado perimetral y aislamiento visual del espacio donde se desarrollan los trabajos de campo

El espacio perimetrado incluye además la zona de terrera. Posteriormente se procedió a la retirada de las infraestructuras de riego, electricidad y mobiliario urbano con el fin de que el espacio a intervenir quedara expedito de cualquier elemento intrusivo que pudiera entorpecer los trabajos de excavación.



Retirada de infraestructuras y mobiliario urbano

Una vez delimitado y definido el espacio se procedió al montaje y colocación de una carpa de protección.



Imágenes del montaje instalación de la carpa de protección



Imagen de la carpa una vez instalada

Además, se ha procedido a ejecutar trabajos de topografía con la instalación de una red de puntos georreferenciados en todo el perímetro del área a intervenir, necesaria para las labores de dibujo, ortofotos y fotogrametría.

4.3.- TRABAJOS CAMPO. EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA.

Para poder planificar la excavación arqueológica realizamos un exhaustivo estudio microespacial del área a intervenir con el objetivo de aproximarnos a las dimensiones y localización exacta de la fosa, apoyándonos en los trabajos realizados en 2022. Analizamos la documentación cartográfica existente, principalmente las ortofotos históricas a partir de las cuales hemos podido apreciar tanto la evolución espacial como las diferentes construcciones existentes en diferentes momentos en este espacio, en concreto la comparativa entre tres ortofotos datadas en 1938, 1945-46 y 1952. El estudio de estas tres imágenes aéreas nos ha permitido realizar una proyección de la Fosa que se situaría en este emplazamiento en los años 40 de la pasada centuria, siendo este el depósito objeto de esta actividad exhumatoria, y por lo tanto determinar las líneas estratégicas de intervención sobre el terreno.



Ortofoto de 1938 donde no se aprecia ningún tipo de construcción en el espacio a intervenir.



Ortofoto de 1945-46 donde se aprecia una construcción de planta cuadrada, que se correspondería con una gran excavación en el espacio a intervenir.



Ortofoto de 1951 donde se aprecia que la construcción que se observa en la ortofoto anterior ya se encuentra colmatada, apreciándose otra nueva inmediata a la anterior en dirección sur.

A partir de aquí pudimos realizar una proyección de la construcción que se aprecia en la fotografía aérea de 1945-46 sobre ortofoto actual y pudimos dibujarla para ver su situación exacta, sus dimensiones resultantes son 32,5x27,2 m.



Proyección de la Fosa sobre ortofoto actual.

Atendiendo a las características de la Fosa, dimensiones y espacios disponible, planteamos la ejecución de un primer sondeo en el ángulo nororiental de la zona ajardinada 6. Las dimensiones del mismo han venido determinadas por la forma de protección del mismo, resultando con unas dimensiones de 11x7 m.

Con la proyección de este sondeo perseguimos un doble objetivo: documentar los límites sur y este de la fosa y corroborar el contenido, confirmando de esta manera las conclusiones obtenidas a partir de la intervención arqueológica realizada en 2022.



En amarillo, situación del sondeo sobre ortofoto actual.

Como conocíamos de antemano la estratigrafía antrópica de este sector por los sondeos realizados en septiembre de 2022, utilizamos medios mecánicos para la retirada de los estratos posteriores al uso de la Fosa, concretamente una excavadora giratoria de mediano tamaño.





Diferentes imágenes de la ejecución del sondeo con medios mecánicos.



Imagen del sondeo tras concluir los trabajos mecánicos.

A partir de la retirada de los primeros niveles de superficie empezaron a aflorar estratos compuestos por vertidos procedentes de las actividades normalizadas y propias de un espacio cementerial: fragmentos de lápidas, restos óseos sin conexión anatómica, restos de coronas de flores, flores de plásticos, envases de plásticos, tejidos, etc. Así mismo detectamos un gran número de restos óseos correspondientes a amputaciones principalmente de extremidades, inferiores incluso algunas con placas metálicas que unían fracturas previas de esos miembros. Así mismo entre estos vertidos encontramos abundante material de desecho procedente del hospital. Analizando los elementos materiales que componían los diferentes estratos, pudimos determinar que todos ellos son identificables con usos del último cuarto del s. XX. Recabando diferentes testimonios tanto de trabajadores del cementerio como de usuarios habituales del campo santo, así como analizando diferentes imágenes aéreas de esos momentos, se establece el uso de este espacio al menos durante unos 30 años como zona

de escombrera y vertedero del Cementerio. Los estratos correspondientes a estos momentos alcanzan una cota de -2,70 m.



Imágenes relacionadas con el uso como vertedero del espacio



Sección donde se observa los rellenos correspondientes al uso como vertedero de este espacio



Fragmentos de lápidas con indicación de las fechas de uso, que nos sitúan en el espacio temporal antes indicado para el uso de vertedero y escombrera de esta área.

A partir de la cota indicada, -2,70, comienzan a aparecer las primeras inhumaciones in situ correspondientes a la Fosa común. Desde este momento comenzamos con los trabajos de limpieza y excavación manual en el sondeo.



Trabajos de limpieza manual y adecuación del sondeo.



Imagen del sondeo acondicionado y protegido.

Una vez acondicionado el sondeo y convenientemente protegido iniciamos los trabajos de excavación arqueológica totalmente de forma manual. En primer lugar, se excavaron los restos de zanjas con vertidos recientes que rompen en algunos casos los estratos de inhumación de la fosa, retirando todos los elementos materiales intrusivos. Posteriormente se procede a la excavación en planta de todo el sondeo para delimitar las inhumaciones existentes en este primer nivel y proceder a la excavación de los restos.

Hemos podido contabilizar hasta un total de 11 inhumaciones de individuos adultos, todos en ataúd y hasta 3 inhumaciones infantiles, sin que se haya concluido a fecha de hoy la excavación de la planta completa de este primer nivel.



Proceso de excavación

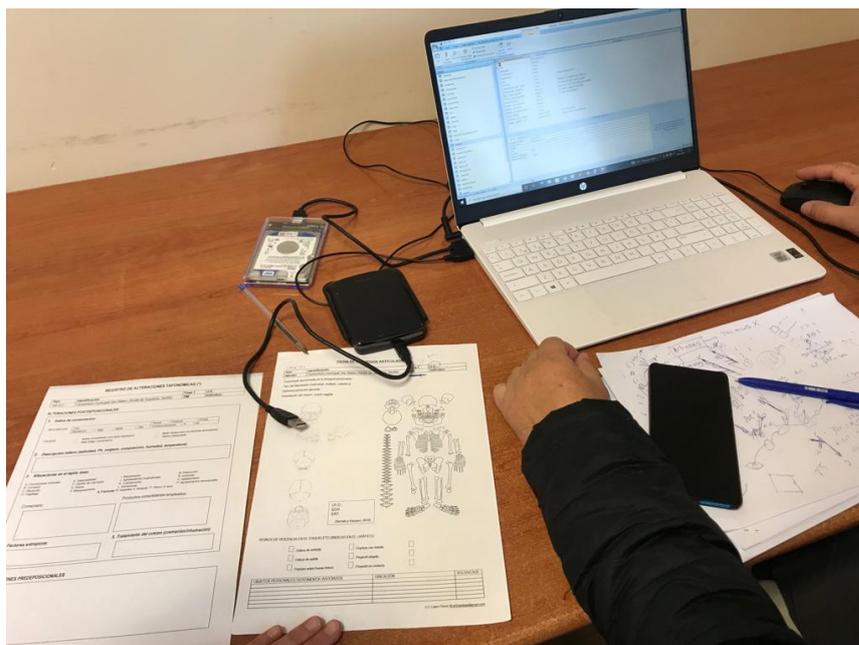
Junto a los trabajos de excavación se está procediendo a un exhaustivo registro documental, fotográfico y planimétrico.



Trabajos de excavación y documentación planimétrica.

4.3.- SISTEMAS DE REGISTROS.

Paralelamente a los trabajos de campo propiamente dichos se han estado elaborando los sistemas de registro a utilizar durante todo el proyecto exhumatorio. Para ello se ha diseñado una serie de bases de datos para el registro de toda la información tanto documental como gráfica, así como arqueológica y antropológica. Todas estas bases de datos se van a integrar en un SIG como herramienta de gestión de la información.



Contexto | Posición estratégica | Descripción | Interpretación | Materiales | Individuo | Análisis antropológico

Unidad de Estratificación 14

FECHA DE REDACCIÓN: 20211116 AUTOR: VANESA RODRÍGUEZ

YACIMIENTO: _____ ÁREA/C. URBANO: _____

CD/PARAMENTO: F _____ FUNCIÓN: Enterramiento EC-2

SECTOR: NOROESTE PUNTO CERO: 0 mts

PF. MÍNIMA: 9447 Cms. COTA SUPERIOR: 94,47 mts

PF. MÁXIMA: 9442 Cms. COTA INFERIOR: 94,42 mts

TIPO UE: UEHP CULTURA UE: CONTEMPORÁNEO

FASE: _____ DATACIÓN APROX: S. XX

IDENTIFICACIÓN: Enterramiento infantil EC-2

NATURALEZA: Individuo

Tratamiento:

Disposición: Primaria Orientación del eje mayor (a cabeza): _____

Tipo: Individual Orientación del rostro: _____

Posición: Lateral derecho Medio de descomposición: _____

Conservación: Buen estado de conservación aunque ha perdido las extremidades inferiores cortadas por la zanja de la tubería.

Partes preservadas: Cráneo, escápula derecha, húmero, cúbito y clavícula izquierdas, vértebras

Signos de violencia: No constan

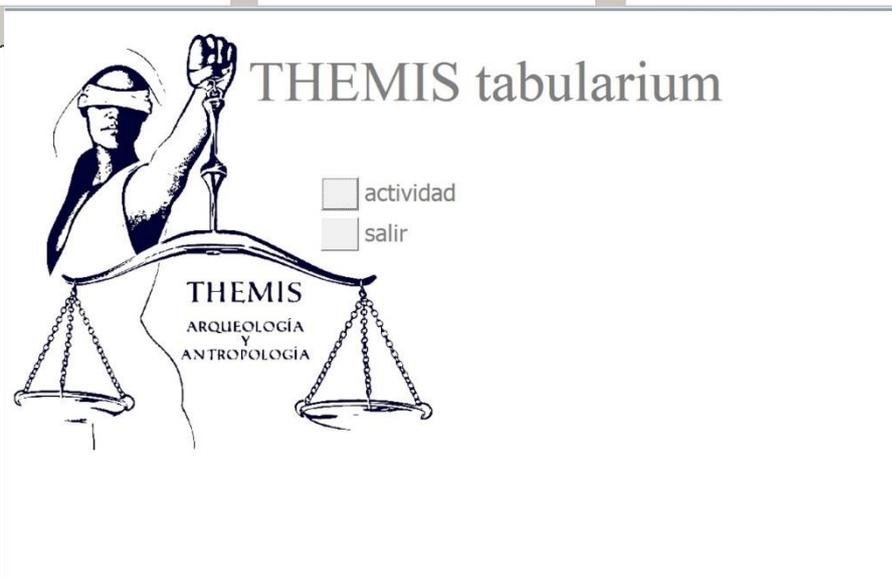
Individuo en campo: [..\Fotos dron\2021-10-06\DJ1 0797.JPG](#)

Imagen signos de violencia: _____

Esquema de preservación: _____

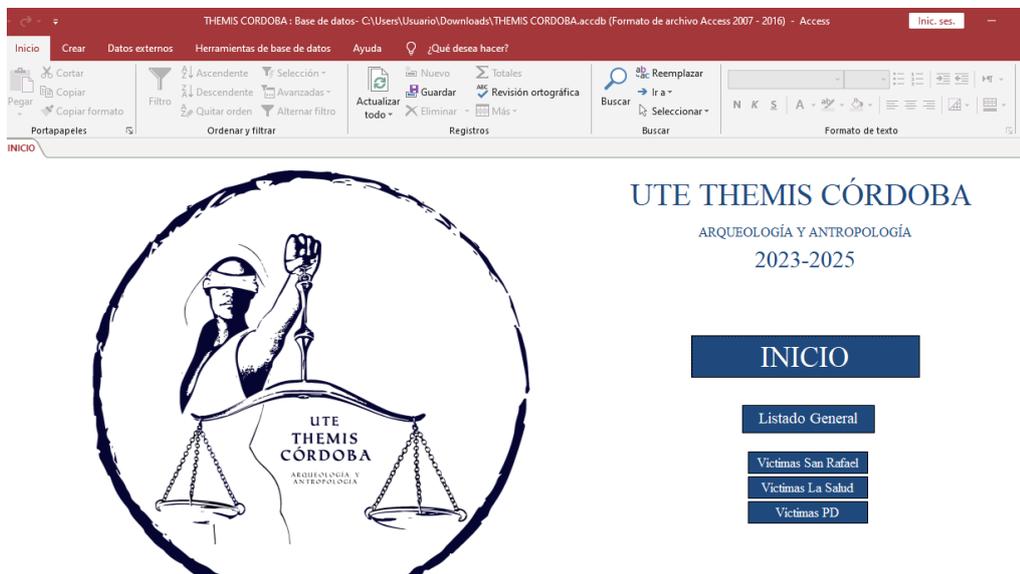
Sexo: _____

Fundamentos morfológicos: Fundamentos métricos: Otros fundamentos:



1.2.5.- TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN RELATIVOS A LAS VÍCTIMAS. ATENCIÓN A FAMILIARES

Correlativamente a los trabajos anteriores, una de las líneas de investigación fundamental es la relativa a la identidad y localización de las víctimas dentro del Cementerio de San Rafael. Para ello estamos trabajando en una base de datos utilizando como punto de partida los listados elaborados por diferentes agentes (ayuntamiento, asociaciones de familiares, diversos autores...) hasta el momento, con el fin de unificar toda la información relativa a cada una de las víctimas, así como su paradero en un solo documento. Hasta el momento tenemos un censo de 1457 víctimas cuyo destino fue el Cementerio de San Rafael, aunque también es cierto que tenemos un total de 429 víctimas de las cuales se desconoce hasta el momento su paradero, existiendo varias ubicaciones de depósitos según las fechas utilizándose para ello tanto zanjas o fosas comunes como cistas o nichos.



Así mismo se está atendiendo a todas aquellas personas que nos demandan información sobre sus familiares, siendo la mayor inquietud el desconocimiento de la localización del lugar donde fueron depositados sus restos tras su muerte. Respondiendo a esta inquietud, creemos muy necesario la elaboración de una cartografía del cementerio donde se indique la posible ubicación de cada víctima.

Fdo. Carmen Romero Paredes
Coordinadora del proyecto